

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

50 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Asesoramiento y apoyo técnico en materia de emisiones atmosféricas 2024-2029”.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-026565/2023 (3-C/24).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asesoramiento y apoyo técnico en materia de emisiones atmosféricas 2024-2029.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) CPV: 90731000-0 Servicios relacionados con la contaminación atmosférica.
 - e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 22 de enero de 2024.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de enero de 2024.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 24 de enero de 2024.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.055.552,69 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 539.297,29 euros.
 - IVA: 113.252,43 euros.
 - Importe total: 652.549,72 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de mayo de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2024.
 - c) Contratista: Novotec Consultores, S. A. (CIF: A-78068202).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 533.904,32 euros.
 - IVA: 112.119,91 euros.
 - Importe total: 646.024,23 euros.
 - e) Plazo de ejecución: 30,5 meses desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.
 - f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta que ha presentado la mejor oferta, conforme al orden de clasificación realizado, en virtud de lo establecido en

el artículo 150 de la LCSP, y atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, quedando la empresa vinculada por lo establecido en su oferta.

En Madrid, a 4 de junio de 2024.—El Secretario General Técnico, P. D. F. (Resolución de 25 de mayo de 2018), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, Ana María Cotado Álvarez.

(03/9.315/24)

